

Mar del plata, 17 de Octubre del 2024

Consejo Escolar de General Pueyrredón

Relevamiento ME-2024-35331175

Se comunica que atento a lo indicado en el Portal Siape al momento del registro, se informa que los agentes que perciben Asignaciones Familiares deberán presentar la documentación respaldatoria correspondiente a fin de dar curso al trámite iniciado, caso contrario se dará de baja dicho cobro.

La documentación deberá ser entregada en la Oficina de Salario Familiar hasta el día 15 de noviembre de 2024 en el horario de 8:00 a 14:00 hs. Se adjunta listados de los agentes que deberán presentar documentación.

Sin mas saluda Atte.